



Esperan apoyar a planes de desarrollo de gobierno

Muestran alumnos del ITT su capacidad en arquitectura

Entre los proyectos se encuentran un museo de arte moderno en La Peña de Jaltemba y un Centro de Bienestar para jubilados en Jarretaderas, entre otros

Óscar Gil

PÁGINA 8A



En la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Valora el Congreso aspirantes a presidir la CDDH

Las y los diputados evaluaron a ocho de 16 profesionistas que buscan la presidencia, nueve mujeres, siete hombres

Luego de aprobar el acuerdo que contiene la lista de las y los profesionistas que cumplieron con requisitos y condiciones de elegibilidad para ocupar el cargo de la presidencia y consejerías del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, el Congreso de Nayarit a través de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos inició con la valoración curricular de nueve aspirantes.

Ante la secretaria general de este Poder Legislativo se tuvo un registro de 23 personas; 16 para ocupar el cargo de presidenta o presidente de ese órgano autónomo; nueve son mujeres y siete hombres; siete más participan para la consejería del Consejo Consultivo.

Las mujeres que aspiran a ser presidentas de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos son: Karen Aidé Aguayo Mota, Rosa Jazmín Mártir Alegría, Karina Macías Jug, Eunice Guadalupe Fonseca Villalpando, Isabel Serena López Balbuena, Adriana Flores Ávila, Erika Lisset García Morales, Rosa Margarita Inzunza Osuna y Dirsy Araceli López García.

Redacción

PÁGINA 3A

A partir de este viernes

Gran pista navideña ecológica en La Loma

Niñas, niños y adultos gozarán de espectáculos navideños con diversos personajes

Con el propósito de que las familias nayaritas disfruten de la magia de la Navidad, el gobierno estatal invita a la sociedad en general a visitar la pista navideña ecológica,

la cual estará instalada en el parque La Loma.

A través de un comunicado, el gobierno informa que las familias podrán acudir a

la pista navideña a partir de este viernes 1 de diciembre a las 5 de la tarde, un evento totalmente gratuito.

Además, niñas, niños y adultos gozarán

de espectáculos navideños con diversos personajes. Para obtener más información y actualizaciones, se invita a seguir las redes sociales oficiales del gobierno del estado.

Yuvenia Ulloa

PÁGINA 3A

Máxima autoridad de la institución

Instalan el Consejo General Universitario

Se abordaron los proyectos de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad para el ejercicio fiscal 2024, los cuales se aprobaron por unanimidad

Se efectuó la Primera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario (CGU) del Ciclo Escolar 2023-2024, encabezada por Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en su calidad de presidenta del CGU, acompañada de la consejera secretaria Margarete Moller Porraz, en el auditorio de la Unidad Académica de

Contaduría y Administración.

Como primer punto, se llevó a cabo la instalación del Honorable Consejo General Universitario para el periodo 2023-2024, conformado por las y los consejeros representantes del sector académico, estudiantil y trabajadores de la Universidad.

Consecutivamente, como segundo y tercer punto se aprobó por unanimidad

el acta cronológica y sumaria número 16 del CGU, correspondiente a la segunda sesión pública extraordinaria con fecha de 28 de septiembre 2023, así como la presentación del informe trimestral correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Universidad.

Redacción

PÁGINA 8A

En el transporte público

Lucha Movilidad contra acosadores sexuales

“En lo que va del presente año, agentes de la Secretaría de Movilidad han atendido denuncias por acoso sexual en perjuicio de niñas, niños, adolescentes y madres de familia”, sostuvo la titular de la dependencia

Ante las denuncias de acoso sexual presentadas por mujeres que viajan como pasajeras en unidades del transporte público, la Secretaría de Movilidad actúa de manera inmediata para detener al infractor y ponerlo a disposición de las autoridades correspondientes, declaró la titular de la titular de la dependencia, Sistiel Buhaya Lora.

Fernando y Misael Ulloa

PÁGINA 3A

En Nayarit

Son siete los municipios en alerta de género

“Estamos trabajando con las nuevas generaciones de hombres y mujeres para que ellas no permitan la agresión y los hombres dejen de utilizar la violencia como una demostración de poder y autoridad”, dijo el director de Participación Ciudadana del Centro Estatal de Prevención del Delito

A pesar de que Nayarit no figura como una de las entidades con el mayor número de crímenes en contra de las mujeres, en siete de los 20 municipios nayaritas las acciones de violencia en contra de la mujer son alarmantes.

Fernando y Misael Ulloa

Eduardo Enrique Gutiérrez Martínez, director de Participación Ciudadana del Centro Estatal de Prevención del Delito, especificó que son siete municipios en Nayarit donde existe alerta de género por los casos de violencia en contra de la mujer.

PÁGINA 7A

Brotan estrategias de fin de año para pedir cooperacha

Cada año es más o menos lo mismo, especialmente cuando se acerca la Navidad

Un hombre toca a la puerta, de casa en casa, con un aviso: dice que en los últimos días ha trabajado por iniciativa propia en la limpieza de un área verde por ahí cerca y, pues, ahora necesita la cooperación de quienes viven en la zona.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 7A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Vocación

La torera queretana Paola San Román se recupera de la cornada de tres trayectorias en el muslo izquierdo que sufrió el pasado día 11 en la ganadería de Tepeyahualco

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Datos esperanzadores

Guillermo Aguirre

Nataly Tizcareño en El Congreso

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

De política y de alfalfa

El oficio político y elecciones en curso

Ernesto Acero

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Datos esperanzadores

****Buena noticia es la que dio a conocer la directora del registro civil del estado, GRECIA VILLEGAS, confirmando que por fin, los matrimonios en Nayarit, superan a los divorcios, bendita unión**

Pues ayer escuché a la Directora del Registro Civil del estado, a la abogada GRECIA MONSERRAT VILLEGAS CARRILLO, dar a conocer una noticia esperanzadora, y digo esperanzadora porque teníamos tiempo oyendo que los divorcios eran superiores a los matrimonios, en cuanto a las cifras estadísticas del registro civil.

Incluso hubo momentos en que los divorcios eran cercanos al 60 por ciento de los matrimonios, es decir, que por cada 100 parejas que decidían en pleno amor unir sus vidas para siempre, luego cerca de 60 de estas enamoradas parejas, terminaban peleando y exigiendo la separación.

Pero deberíamos preguntarnos, el motivo por el cual nos alegra el dato de que hay menos separaciones de parejas unidas en legal matrimonio, y por supuesto que la hay, una de ellas, quizá deba ser considerada la principal, es nada más y nada menos que a menor número de matrimonios disueltos, menor número de niños que vivirán con la incertidumbre de tener un nuevo papá o una nueva mamá, que en esencia sería un padrastro o madrastra, términos que aunque se leen o se oyen un tanto despreciables, es la realidad de la vida.

Y es que aunque se ha querido disfrazar en el caso de las nuevas parejas, por parte especialmente de las mujeres que se unen o toman otra pareja luego de divorciarse, que su nuevo “amor”, compañero, amigo, o bebé, como hoy se estila llamar a los cercanos sentimentalmente, es el “nuevo papá”, del pequeño o pequeña, o varios niños si es que los hubo en el anterior matrimonio, esto es un completo eufemismo, es decir, es una gran mentira.

Esta mentira, de que el nuevo hombre de una dama recién separada de su marido, vía el divorcio, es el padre de los niños que dejó el marido verdadero, la saben a la perfección, tanto la nueva pareja de la dama, como los hijos de ella, y de hecho, también la mujer en forma ilusa, le gusta saber que ya tiene un suplente del marido que ella tenía y que decidió dejarlo, o bien, él decidió dejarla.

Pero los hijos son como dije, quizá la razón principal para que un matrimonio no se disuelva, pues las consecuencias para ellos, siempre serán

no muy positivas, tampoco quiero decir que serán siempre malas o negativas, de ninguna manera, la vida y el destino son muy raros en cada caso en particular.

Pero por supuesto que un hijo o hija, siempre tendrán más seguridad en su vida infantil, adolescente o juvenil, viviendo con sus padres verdaderos, que viviendo con los padres postizos.

Y claro que hay estadísticas bastantes crueles que nos dicen que muchas de las violaciones a pequeños y pequeñas, ocurren en el hogar, y lamentablemente en no pocas ocasiones son realizadas por los padrastros, los que pomposamente las mujeres dejadas, abandonadas, divorciadas, separadas, o de alguna otra forma, que ya no viven con el esposo con el cual se casaron, insisten en que sus hijos de ellas, no de ellos, les llamen papás.

Pero existen otros factores de riesgo, que nada tienen qué ver con los hijos, los hijos son quizá el eslabón más delgado, el que más sufre, pero por supuesto que la misma pareja sufre cuando se disuelve el enlace matrimonial.

Claro, no queremos hablar de esos matrimonios que sólo se hacen por conveniencia, las parejas que se casan porque en un acostón fortuito, ella quedó embarazada, y entonces la dama le exige al que la fertilizó que se tienen que casar porque si no es así en su casa la “matan”, claro esto de que la matan, es hablando en sentido figurado, lo que ella quiere decir que se le vendrá el mundo encima, y entonces ocurre lo que siempre ha ocurrido, matrimonios a la ligera tan sólo por salvar “el honor”, término que hace años, valía, y permitía que una relación que se hizo para salvar la honra de la mujer, fuera duradera, pero hoy, nuestros nuevos contrayentes traen otra visión de lo que es el matrimonio, y entre otras cosas, consideran que debe probarse, en algunos casos, para saber si se está con la mujer o con el hombre adecuado.

Y como es un hecho, que nadie en las relaciones de noviazgo, nadie saca su verdadero yo, entonces a la hora de vivir en santa y sana unión, salen los defectos, y viene el divorcio.

Por eso concluyo mi columna de hoy, reiterando que es muy buena noticia la que dio la directora del registro civil, de que por fin, los matrimonios superan a los divorcios...hasta mañana

NATALY TIZCAREÑO EN EL CONGRESO

Por Juan Alonso Romero

“La principal tarea del Congreso, consiste en legislar, para crear normas jurídicas. Cuya característica, consiste en que son impersonales, generales y abstractas. Teniendo además la responsabilidad de realizar las modificaciones que se requieran en el sistema normativo vigente”- Literatura de Derecho Constitucional.

CONTRA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La presidenta del Congreso del Estado, Nataly Tizcareño Lara, le ha dado puntual seguimiento al cumplimiento de las normas que comprenden la equidad de género, pero igual, a la Prevención de la Violencia hacia la Mujer. Incluso teniendo esa defensa, para que se aplique desde la infancia. En esa virtud, el día 24 de noviembre, conmemoró esa importante fecha, con una Conferencia impartida por Gloria Alejandra Vega Guerrero. La Presidenta de la 33 Legislatura y del grupo Parlamentario mayoritario, expresó: “si se trata de prevenir debemos de iniciar desde los orígenes, bien se dice que el juez inicia desde casa, por ello el enfoque de hoy

será detectar ese mal social de nuestras infancias que es un grupo particularmente vulnerable, que necesita de nosotras”. Continuó diciendo que: “hoy, mañana y siempre velaré porque no exista ningún obstáculo para que las mujeres alcancemos igualdad, la paz y el respeto de nuestros derechos, no sólo con palabras, sino con acciones que hagan la diferencia”. La conferencista dio a conocer estadísticas preocupantes, señaló que:” a partir de 2021 aproximadamente 45 mil mujeres y niñas perdieron la vida a manos de sus parejas y/o familiares, este dato — dijo — es de la ONU, generando en el año 2023; 14 de los 25 países con mayor número de feminicidios están en América Latina y el Caribe; 137 mujeres son asesinadas a diario en el mundo por un miembro de su familia”. Para dejar una huella de esta importante celebración, trabajadoras y trabajadores del Poder Legislativo, pintaron su mano en color naranja, uniéndose para contribuir a evitar la violencia desde los lugares donde cada quien se encuentre.

PARLAMENTO JUVENIL 2023

De igual manera, el Congreso del estado, bajo el liderazgo de Nataly Tizcareño, ha convocado el día 27

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

FIRMEZA EN LA SEGURIDAD DE FIN DE AÑO

- Operativos exitosos deben ser permanentes en favor de vacacionistas y paisanos
- La visión integral del gobierno nayarita será sin pausa y con dinamismo
- Antes, en otros sexenios, los connacionales eran extorsionados y saqueados, no hay que olvidarlo

Recientemente el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero saludó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez, donde seguramente en la charla se admitió, y con sobrada razón, que somos uno de los estados más seguros del país debido al gran trabajo y esfuerzo constante para mantener la paz y el Estado de Derecho, prioridades para el desarrollo. Sin embargo, en este tema no debe bajarse la guardia y seguir con el desempeño eficaz y la colaboración cercana entre los gobiernos federales, estatales y municipales, para consolidar el bienestar y la tranquilidad de todas y todos.

ESQUEMAS EN MARCHA, MUY OPORTUNOS

Por otra parte, nos da gusto que ya se activó por parte del Gobierno de Nayarit -a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana-, el “Programa Héroes Paisanos Invierno 2023”, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, fuerzas federales y municipales, con el propósito de proporcionar seguridad en las vías de comunicación y acompañamiento a nacionales y connacionales que regresan a nuestro país.

Junto a ello, deben reforzarse las acciones por parte de la Policía Estatal y sus divisiones en los periodos de mayor afluencia de vacacionistas en territorio nayarita, estableciendo operativos especiales en esta temporada decembrina.

Creemos que son muy necesarios los módulos estatales de atención que se ubicarán en centrales camioneras, aeropuertos y entradas principales al estado de Nayarit, así como puestos de mando situados en puntos estratégicos, proporcionando información y orientación sobre los programas y servicios a los que pueden acceder durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país, pero no hay que olvidar los patrullajes y rondines tradicionales en colonias, barrios y ejidos. Así mismo, que la SSPC brinde seguimiento permanente de los diversos operativos para fortalecer la seguridad y evitar hechos delincuenciales.

LA VISIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIÓN

Por la visión estratégica e integral del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la seguridad en Nayarit sigue adelante. No hay que olvidar que ya se hizo el operativo “Verano 2023 Bienvenido Paisano”, lo que permitió que los nayaritas que radican en Estados Unidos o en otra entidad, y nuestros connacionales de cualquier estado, lleguen a Nayarit y sean cuidados, protegidos y puedan estar en sus hogares a salvo, sin ningún rasguño, bien custodiados contra los malos, malandrines, truhanes o pillos que cada año los

quieren extorsionar o robar, así como se quiere en esta ocasión.

Haciendo la diferencia, no es el mismo caso de estados vecinos como Jalisco o Guanajuato, por mencionar algunos que a diario dan la “nota roja” (por los lamentables hechos que se realizan en sus territorios), que Nayarit. Desde luego que lamentamos esa situación porque deseamos la paz para todos, pero la realidad rebasa las buenas intenciones, desafortunadamente, y Nayarit va muy bien en este rubro al grado de destacarse como de los mejores del país.

En esta cruzada de proteger a los connacionales, también participan el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Turismo, la Secretaría del Trabajo y la Fiscalía General de la República, con el propósito de que se certifique la seguridad en las vías de comunicación y acompañamiento a connacionales que regresan a nuestro país, pero no hay que omitir el trabajo de las policías municipales que, con pocos recursos y equipos, también hacen su parte en la estrategia general.

QUE NADIE ROBE NI AGREDA

A QUIENES NOS VISITEN

Estos programas de seguridad tan oportunos deben convalidar la intención firme de proteger a turistas y paisanos de quienes tienen la tentación de esquivarlos, morderlos, saquearlos y afectarlos en estas temporadas de fin de año e inicio del 2024. Nosotros pensamos que dichas tácticas de seguridad deben ser de carácter permanentes con el auxilio directo de la Policía Estatal y sus divisiones, aplicándose en los periodos de mayor afluencia de vacacionistas en territorio nayarita, estableciendo operativos especiales en las vacaciones.

No olvidemos que hace poco, en sexenios anteriores, nuestros paisanos eran perseguidos y perjudicados hasta por las autoridades (acuérdense de la Policía Federal de Caminos, la extinta Policía Judicial Federal y otras corporaciones de muy mala memoria), pero ahora que los tiempos han cambiado -y los gobiernos, en lugar de fregarlos o desvalijarlos, los protegen-, consideramos prudente que las acciones prosigan con fe y esperanza para todas y para todos, gracias a los módulos y puestos de mando ubicados en puntos estratégicos, proporcionando información y orientación sobre los programas y servicios a los que pueden acceder durante su ingreso, tránsito, estancia y salida del país.

Igualmente deben cuidarse los nayaritas que solamente hacen viajes cortos a las playas o que se quedan en sus hogares por falta de dinero, otorgándoles seguridad y custodia en todo momento.

¡ADELANTE CON ESE EXCELENTE TRABAJO!

de entrevistas a quienes aspiran a la presidencia de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos. Labor muy importante para todos los ámbitos de la sociedad nayarita. Nombramiento que está en un avanzado proceso, al escuchar a las y los interesados en acceder a este importante puesto.

INSITUTITO DE JUSTICIA LABORAL

El día 23 de noviembre del presente año de 2023, luego del voto de diputadas y diputados, el presidente de la mesa directiva, Luis Enrique Miramontes Vázquez, procedió a tomarle la protesta de ley al ciudadano Lenin Fredy Paz Gómez, como presidente del Instituto de Justicia Laboral Burocrática para el Estado de Nayarit. Responsabilidad que desempeñará por un periodo de

PRIMER EDICTO

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO

A HEREDAR DE LA SUCESIÓN A BIENES DEL SEÑOR VICENTE ACOSTA SANDOVAL

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión testamentaria a bienes del señor **VICENTE ACOSTA SANDOVAL**, y para tal efecto, los **GUILLERMINA GALAVIZ RUIZ**, por su propio derecho y como apoderada del ciudadano **JULIO CESAR ACOSTA GALAVIZ** así como **VICENTE y DULCE VERÓNICA**, la primera en su calidad de Cónyuge Supérstite y los ciudadanos **JULIO CESAR, VICENTE y DULCE VERÓNICA** todos de apellidos **ACOSTA GALAVIZ** en calidad de descendientes directos, ha manifestado su voluntad de tramitar dicha Sucesión testamentaria ante la suscrita Notaría, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: **462, 559** y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, **192**, Fracción III, inciso a), **193, 195**, fracciones I, II, III inciso b) y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente **EDICTO** deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo **195** de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; NOVIEMBRE 14 CATORCE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES.

LIC. Y NOTARIA MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO

suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335, Itaco, Las Aves, C.P 63167, Tepic, Nayarit, México.

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,403 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Carácter de 12-1252-76. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISBN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CARACINTRA 3240. Registro ANEPIM 85029-05. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savalón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares dados en la CDVX: La Torre de papel, Club de periodistas de México, Plomero Meta 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de R L, Av. Independencia #335, Itaco, Las Aves, C.P 63167, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suplantación de identidad, seccion e servicio suplantado de Mediana, por cualquier causa, los usuarios asumen responsabilidad por la suplantación de Mediana en la siguiente acción:

Jardines de San Juan

SR. ALFONSO ARTURO LÓPEZ MORENO

Velación 29/Nov/2023

Salas de Velación Centro

En sala Esperanza

Inhumación 30/Nov/2023

Parque Funeral

Jardines de San Juan

SRA. ANA MARÍA DELGADILLO ELIZONDO

Velación 29/Nov/2023

Salas de velación Centro

En Sala Orquídea

Inhumación 30/Nov/2023

Panteón Hidalgo

Alica

Le dan vuelta a la página del Buen Fin

Listos en CANACO para hacer frente a época decembrina

“Los comerciantes establecidos están contentos, sin embargo, ahorita todo mundo anda preparándose para el asunto de las ventas que tienen un gran repunte con los aguinaldos y la Navidad”, dijo Carlos Delgado Camacho

Oscar Gil

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo en Tepic (CANACO-SERVITUR) se prepara para hacer frente a una de las mejores épocas del año, como son las fiestas decembrinas, ello tras haber sorteado los resultados del programa federal El Buen Fin 2023.

Carlos Delgado Camacho, presidente de la CANACO Tepic confirmó que las ventas durante el Buen Fin alcanzaron un repunte del 50 por ciento: “Los comerciantes están contentos, sin embargo, ahorita todo mundo anda preparándose para el asunto de las ventas que tienen un gran repunte con los aguinaldos y la Navidad, estamos prácticamente entrando a diciembre y pues todo mundo estamos pensando ya en eso, aprovechar que la gente recibe su aguinaldo, porque recuerden que el Buen Fin el gasto es fundamentalmente de burócratas federales, que son los que reciben medio aguinaldo adelantado, pero los que significan otro tipo de empleados, la mayoría sobre todo de empresas reciben



su aguinaldo tal como lo marca la ley, antes del día 20 de diciembre, así que todos los comerciantes estamos en esa idea para ver esa derrama económica”.

Delgado Camacho explicó que hay la confianza y el anhelo de que sus ventas del 15 de diciembre en adelante superen en mucho a las del Buen Fin: “Sin embargo el consumidor es el que decide, todo mundo trata de que su dinero le rinda más, y la gente se la pasa comparando precios y es válido.

Nosotros quisiéramos que fueran en un cien por ciento las ventas, sin embargo, repito, no es generalizado, recordemos que hay tiendas que se dedican a vender artículos que sirven para regalo y esa son las más favorecidas, entre ellas las agencias de viajes y los mismos hoteles por lo que de alguna manera reputan sus ventas”.



A partir de este viernes Gran pista navideña ecológica en La Loma

Niñas, niños y adultos gozarán de espectáculos navideños con diversos personajes

Yuvenia Ulloa

Con el propósito de que las familias nayaritas disfruten de la magia de la Navidad, el gobierno estatal invita a la sociedad en general a visitar la pista navideña ecológica, la cual estará instalada en el parque La Loma.

A través de un

comunicado, el gobierno informa que las familias podrán acudir a la pista navideña a partir de este viernes 1 de diciembre a las 5 de la tarde, un evento totalmente gratuito.

Además, niñas, niños y adultos gozarán de espectáculos navideños

con diversos personajes. Para obtener más información y actualizaciones, se invita a seguir las redes sociales oficiales del gobierno del estado.

La invitación es abierta para compartir la magia de la Navidad en un entorno ecológico y festivo en el parque La Loma.



En el transporte público Lucha Movilidad contra acosadores sexuales

“En lo que va del presente año, agentes de la Secretaría de Movilidad han atendido denuncias por acoso sexual en perjuicio de niñas, niños, adolescentes y madres de familia”, sostuvo la titular de la dependencia

Fernando y Misael Ulloa

Ante las denuncias de acoso sexual presentadas por mujeres que viajan como pasajeras en unidades del transporte público, la Secretaría de Movilidad actúa de manera inmediata para detener al infractor y ponerlo a disposición de las autoridades correspondientes, declaró la titular de la titular de la dependencia, Sistiel Buhaya Lora.

Aseveró que en lo que va del presente año, los agentes de la Secretaría de Movilidad han atendido denuncias por acoso sexual en perjuicio de niñas, niños, adolescentes y madres de familia.

Buhaya Lora dio a conocer

que en fecha reciente la Secretaría de Movilidad ordenó que un chofer del transporte público que acosaba a las pasajeras fuera canalizado a un centro de rehabilitación contra adicciones, pues no descartó la posibilidad de que este sujeto padezca un grave daño psicológico.

La funcionaria estatal puntualizó que este chofer regresará a laborar hasta que los psicólogos del Centro Estatal Contra las Adicciones emitan un dictamen, donde se avale que el involucrado en hostigamiento sexual ya está apto para conducir una unidad del transporte público, pero sin atentar en contra de la integridad física y corporal de las pasajeras.

Redacción

Luego de aprobar el acuerdo que contiene la lista de las y los profesionistas que cumplieron con requisitos y condiciones de elegibilidad para ocupar el cargo de la presidencia y consejerías del Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, el Congreso de Nayarit a través de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos inició con la valoración curricular de nueve aspirantes.

Ante la secretaría general de este Poder Legislativo se tuvo un registro de 23 personas; 16 para ocupar el cargo de presidenta o presidente de ese órgano autónomo; nueve son mujeres y siete hombres; siete más participan para la consejería del Consejo Consultivo.

Las mujeres que aspiran a ser presidentas de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos son: Karen Aidé Aguayo Mota, Rosa Jazmín Mártir Alegría, Karina Macías Jug, Eunice Guadalupe Fonseca Villalpando, Isabel Serena López Balbuena, Adriana Flores Ávila, Erika Lisset García Morales, Rosa Margarita Inzunza Osuna y Dirsy Araceli López García.

De igual forma Alejandro Careaga Cervantes, José René Cervantes Olivares, Jesús Alberto Ibarra Arciniega, Juan Roberto Lomelí Villarreal, Héctor Antonio Ulloa Ortiz, Amín Emmanuel Pérez Contreras y Carlos Alberto Prieto Godoy, buscan ser elegidos como presidente de la Comisión

En la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

Valora el Congreso aspirantes a presidir la CDDH



Las y los diputados evaluaron a ocho de 16 profesionistas que buscan la presidencia, nueve mujeres, siete hombres

de Defensa de Derechos Humanos.

Quienes buscan ocupar el lugar de la consejería en el Consejo Consultivo de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos son: Daniel Germán Rodríguez Flores, Juan Manuel Ibáñez Cortés, Virginia Garay Cázares, Karla Georgina Ruiz Macedo, María Lucinda Arias Vázquez, José Alfredo Ramírez Valdés y Juan José Morales Sánchez; ya fue evaluada por las y los diputados Virginia Garay Cázares.

Las y los legisladores integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos continuarán con la evaluación de cada uno de los aspirantes este jueves y el día viernes, entrevistas que

se realizarán en la Sala de Comisiones General Esteban Baca Calderón de esta Sede Legislativa.

Una vez concluida la etapa de valoración curricular y entrevista, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos emitirá un dictamen de elegibilidad de quienes cumplieron con lo establecido en la convocatoria, dictamen que será puesto a consideración del Pleno de los 30 representantes populares nayaritas, para que, con la votación de las dos terceras partes de las y los diputados presentes se designe al presidente o presidenta de la Comisión de Defensa y Derechos Humanos e integrantes del Consejo Consultivo.

En Tepic

Limpian la administración municipal de violentos

No podrán ser funcionarios personas que hayan sido sentenciadas por delitos derivados de la violencia, sea en las modalidades por violencia por razón de género, violencia familiar sexual, así como también personas que hayan sido sentenciadas como personas morosas alimentarias

Oscar Gil

Con la aprobación de la iniciativa Tres de Tres por parte del cabildo de Tepic, quedan fuera de la contienda electoral y de la administración pública, todos aquellos violentadores, violentadoras y deudores alimentarios, confirmó la principal promotora de esta iniciativa, la regidora priista, Magaly Ramírez Hermosillo, quien aplaudió el hecho de que estos sujetos no tengan más cabida en estos espacios públicos.

Ramírez Hermosillo se declaró bastante satisfecha, pues a partir de la publicación de esta modificación al reglamento, no podrán ser funcionarios de la administración pública municipal personas que hayan sido

sentenciadas por delitos derivados de la violencia, sea en las modalidades por violencia por razón de género, violencia familiar sexual, así como también personas que hayan sido sentenciadas como personas morsas alimentarias.

“Porqué tan satisfactorio la aprobación de esta iniciativa, porque ya no tenemos que ver dentro de la administración pública personas que no le dan de comer a su familia, siempre hemos insistido, quien no garantiza el alimento a la niñez en la infancia, pues qué tipo de trato la va a dar a la ciudadanía, queda claro que va ser hasta que exista la sentencia, pero si dentro de los ayuntamientos se tiene un poco de vergüenza hay que arreglar su situación y que se retiren de esos espacios

y ya después que se incorporen, porque la ciudadana sí se fija qué tipo de personas tenemos; estamos hablando entonces de un doble discurso y es justo eso lo que no merecen los ciudadanos a quienes ahora representamos”.

La regidora priista indicó con bastante agrado el gran paso que ahora se da con este tipo de modificaciones a la ley: “Porque cada vez se nos va a exigir más a quienes estamos en espacios públicos, se nos va a exigir más, si decimos en campaña que somos una cosa pero a la hora de gobernar somos otra, la gente se fija, y esto no es un logro de una servidora sino de las luchas que muchas mujeres, hombres y mujeres han generado para que no tengamos este tipo de funcionarios a funcionarias en la administración pública”.

Se precisó que ésta modificación será vigente después de su publicación ya que esta acaba de aprobarse en la sesión pasada por mayoría de Cabildo: “Por lo tanto estoy satisfecha por la solidaridad y sororidad no solamente con nosotros sino con la ciudadana,



así que fuera de la administración pública violentadoras y violentadores, fuera de la administración pública deudoras o deudores alimentarios, no deben de caber en esos espacios públicos”.



Con un
50%
de descuento



Con un
30%
de descuento

Frutas y Verduras



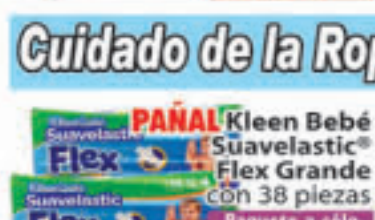
Salchichonería y Lácteos



Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades



Comida y Algo Más IT



TEPIC. NAYARIT
¡Más cosas a mejores precios!

Síguenos en:



/Casa.ley



Visite nuestra página:
www.casaley.com.mx

NOS RESERVAMOS LA
AL MAYOREO.
PARA BENEFICIAR
UN MAYOR NÚMERO DE

de Navidad



ÁRBOLES ARTIFICIALES
Navideños Del Depto. De Juguetería

Con un **40%** de descuento

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS
Del Depto. De Blancos

Con un **40%** de descuento

MUÑECAS
Little Fun® y Britt® y del Depto. De Juguetería

Con un **30%** de descuento

Todas las **TOALLITAS HÚMEDAS**
Exc. Paquetes Armados (Del Depto. De Accesorios de Bebés)

3x2

PAÑALES
Huggies UltraComfort® Recién Nacido, El. 3, 4, 5 y 6 Niño ó Niña con 40 Piezas

3x2

ROPA INTERIOR
Baby Creysi® Para Bebé

30% DE DESCUENTO

LÍNEA TERNURA
del Depto. De Accesorios de Bebés

40% DE DESCUENTO

LÍNEA EVENFLO
(Exc. Paquetes) **LÍNEA NUBY®**
del Depto. De Accesorios de Bebés

40% DE DESCUENTO

BRILLOS de Navidad
Ya contamos con **Pinos Naturales**

Arbol Noble Jumbo 5'6 High
Arbol Frondoso 5'6 High
Arbol Frondoso Mediano 6'7 High
Arbol Frondoso Grande 7'8 High
Arbol Noble Chico 5'6
Arbol Noble Mediano 6'7 High

Arbol Noble Grande 7'8 High
Arbol Douglas 9'10, 10'11, 11'12

Con un **15%** de descuento

¡Ven por el tuyo!

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Emperador® Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Vainilla o Pirueta de 288g

Pieza a sólo **\$29.90**

BEBIDA Jumex® Bida® 1L Guayaba, Mango o Manzana

Pieza a sólo **\$17.50**

WHISKY BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml

Pieza a sólo **\$695.00**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml

Pieza a sólo **\$289.00**

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml

a sólo **\$789.00**

VODKA Smirnoff® de 1 litro

Pieza a sólo **\$229.00**

VINOS DE MESA Excepto MOET & CHANDON® Pieza

3x2

Variedad de **BEBIDA COOLERS** Pieza

3x2

Par | Baño y Recamara | Babylandia

BLANQUEADOR Líquido Regular Cloralex® de 2 L

Pieza a sólo **\$25.50**

SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Bebé, Primavera o Sol

Pieza a sólo **\$77.90**

DETERGENTE en Polvo Regular Ace® de 5 kg

Pieza a sólo **\$185.00**

JABÓN EN BARRA Amarillo Lirio® sin envoltura de 200g

Pieza a sólo **\$10.90**

DETERGENTE Líquido para trastes Limón Salvo® de 900ml

2x79.90

DETERGENTE en Polvo Regular Ariel® de 750g

2x64.90

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Naranja o Pasión de Frutas de 1L

Pieza a sólo **\$22.90**

BOLSAS Para Basura Costalitos®

20% de descuento

ALIMENTO Para Perro adulto, de pollo, Cordero o Carne Pouch Dog Chow® de 100g

5x48.90

CESTO Para Basura de 135L Mod. Tacho Kartell®

a sólo **\$449.90**

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml

2x169.00

DESODORANTES En Aerosol o en Barra AXE®, Rexona® o Dove® (Excepto Clinical, Barrotas y en Aerosol de 210g)

2x92.00

SHAMPOO O Acondicionador sedal® Pieza de 620ml

2x105.00

DESODORANTE En Aerosol Old Spice® (Excepto 112g) Secret® o Gillette®

Pieza a sólo **\$44.90**

SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml

2x120.00

TINTE KOLESTON® Excepto Paquetes y Retocador de Raiz

2x100.00

TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes

2x105.00

TINTE Miss Clairol® Excepto Paquetes

2x60.00

SHAMPOO O Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml

2x179.90

CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca

2x120.00

CREMA DENTAL Colgate® Total Clean Mint de 100ml

Pieza a sólo **\$39.90**

PAÑAL Affective® Active Grande para Adulto con 10 pz Paquete a sólo

\$129.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa, Verde o Blanco

Pieza a sólo **\$15.90**

TOALLA Femenina Kotex® Nocturna MAXI con Alas con 30 pz Paquete a sólo

\$69.90

TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® (Excepto de Ácido Hialurónico)

Con un **30%** de descuento

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 4Pack Neutro o Dermatológico Pack a sólo

\$66.50

CREMA DENTAL Colgate® Max White® de 100ml

Pieza a sólo **\$29.90**

TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO L'ORÉAL®

Con un **25%** de descuento

COSMÉTICOS MAYBELLINE® Y L'ORÉAL®

Con un **30%** de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA HARMONTEC® Smart TV HD de 32"

Pieza a sólo **\$2,490.00**

Máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA HARMONTEC® de 43" UHD 4K

Pieza a sólo **\$3,990.00**

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA HARMONTEC® de 55" UHD de 55"

Pieza a sólo **\$5,489.00**

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA HARMONTEC® de 86" UHD

Pieza a sólo **\$17,990.00**

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA SAMSUNG® Smart TV 4K de 65"

Pieza a sólo **\$11,990.00**

Máximo 2 Piezas por cliente

ACEITE P/Motor S/W40 o 20W50 Doy Pack BARDHAL®

Pieza a sólo **\$109.90**

LLANTAS Austone® Para Automóvil

40% de descuento

LLANTAS Tormel® Para Automóvil

40% de descuento

SUDADERAS Para toda La Familia

30% de descuento

CHALECOS, CHAMARRAS Y SWEATERS

Para toda La Familia

30% de descuento

PLATÓN De Plástico Base Cuadrada ó Puntos Hexagonal XMAS Gibson®

Pieza a sólo **\$69.90**

SARTENES Oster® y Gibson® (Exc. Set y Privilegia)

40% de descuento

BANDEJA Rectangular Grande de Vidrio Lunita®

a sólo **\$49.90**

FIGURAS DECORATIVAS Del Depto. de Regalos

Con un **40%** de descuento

BOLSAS Para Dama Del Depto. de Regalos

30% de descuento

ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos

40% de descuento

FLORES Y FOLLAJES Del Depto. de Regalos

Con un **30%** de descuento



Fin de semana del 1 al 3 de diciembre de 2023

-Casa Museo Juan Escutia: -Visitas guiadas para todos los visitantes Entrada libre. Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. -Casa Museo Amado Nervo -Museo de sitio Entrada libre Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic. Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas -Centro cultural Casa Fenelón -Exposición “Entre Ángeles y Diablillos” Del pintor Alfonso Sangüesa Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre. -Centro cultural Fundación Vizcaya -Exposición “Jaguares: entre nahuales y tecuanis” Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre. -Centro Cultural Ofelia Domínguez -Exposición pictórica de pedro Casant “Entre el color y la creatividad, tan libre como mi ser” Avenida Insurgentes 160 poniente, Tepic, Nayarit. -Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz -Exposición “Visión Panorámica del Arte Nayarita 2023” -Exposición “SAT Pago en especie” -Exposición “Neo muralismo jalisciense” -Exposición “Collages” de Emilia Ortiz Salas de sitio planta alta Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic	 Entrada Libre Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas -Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit -Exposición Códices de México. -Exposición permanente arqueológica prehispánica Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic. Horario: de 10:00 a 18:00 horas -Centro Estatal de Culturas Populares e Indígenas (CECUPI) -Exposición “Cerámica contemporánea: Centro Occidente” -Exposición permanente de los cinco pueblos Entrada libre Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic Universidad Autónoma de Nayarit -Convocatoria Talleres artísticos infantiles - Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos -Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo “Huellas de la UAN” - Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística. Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, https://www.facebook.com/DACNAYARIT. -Exposición colectiva fotográfica “Muestra tu orgullo” Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.
--	--

En Ahuacatlán y Jala Entrega DIF Nayarit apoyos alimentarios, visuales y de capacitación

“El gobernador está muy atento a que todos ustedes puedan tener lo mínimo indispensable para su bienestar, eso es lo que quiere el DIF estatal, que la familia se integre”, comentó la presidenta del DIF Nayarit

Redacción

Una de las prioridades del Sistema DIF Nayarit y de su presidenta, la doctora Beatriz Estrada Martínez, es llevar el bienestar a todo el estado, a través de los diversos apoyos de la institución. Tal es el caso de los municipios de Ahuacatlán y Jala, donde se entregaron mil 450 dotaciones alimentarias, 349 pares de lentes graduados y se llevó a cabo la clausura de 27 cursos gratuitos y certificados.

En Ahuacatlán, durante la entrega de las dotaciones de los programas Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y Primeros 1000 Días, la titular de la asistencia social en la entidad se dirigió a las y los 750 beneficiarios, reafirmando la importancia de proporcionar bienestar alimentario a los hogares nayaritas, asegurando la salud nutricional y con ello, una mejor calidad de vida.

“El gobernador está muy atento a que todos ustedes puedan tener lo mínimo indispensable para su bienestar, eso es lo que quiere el DIF estatal, que la familia se integre, que la familia pueda tener el beneficio que se le está otorgando a unos, pero que es para todos; también les va a ayudar a ustedes a disminuir el gasto económico. Queremos que toda la población de Nayarit tenga una buena alimentación, queremos un Nayarit que sea grande y fuerte, que todas nuestras familias sean grandes y fuertes”, destacó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

En el mismo municipio, se entregaron también 280 desayunos escolares calientes en la escuela primaria Plan de Ayala, a través del Programa Alimentación Escolar, 137 pares de lentes graduados monofocales y bifocales de la Coordinación Aquí Nos Vemos y se clausuraron 14 cursos de capacitación gratuitos en las disciplinas de Repostería Inicial, Básica y Avanzada, Arte Huichol, Corte y Confección, Corte de Cabello, Pedicura, Maquillaje, entre otros, para beneficio de 271 personas, mediante el programa Casa de la Mujer.

En el municipio de Jala, el Corazón de Tu Gobierno benefició a 700 familias con dotaciones alimentarias; entregó 212 pares de lentes graduados a igual número de beneficiarios y llevó a cabo la clausura de 13 cursos de capacitación gratuitos donde 251 mujeres y hombres obtuvieron su constancia con validez oficial y las herramientas y conocimientos en Repostería, Coctelería, Tejido, Panadería, Arte Huichol, entre otros.

Durante la gira, estuvieron presentes la presidenta municipal de Ahuacatlán, Lucrecia De Jesús Alduenda Echeagaray y la titular del DIF de dicho municipio, Petra Amalai Alduenda Echeagaray; el alcalde de Jala Antonio Carrillo Ramos y la presidenta del DIF municipal, Anelice Burgara Vázquez, entre otras autoridades.

De política y de alfalfa

El oficio político y elecciones en curso

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Los paradigmas que hasta hace poco aplicaban han entrado en una fase de crisis severa. Muchos de ellos están atorados junto con algunos protagonistas que carecen de una visión de la historia. No ocurre nada digno de ser escandaloso. Ciertamente es que la esfera política está llena de ejemplos de liviandad y de profunda incapacidad. Pero eso no sorprende, pues en el escenario sobran ejemplos de actores que realmente carecen de sentido y de oficio político.

Dicen que el mal ejemplo cunde, y por eso no extraña que cualquier bemo quiera ser diputado, regidor, “alto funcionario”, o cosa por el estilo. Cualquiera quiere ser lo que sea porque cualquiera lo es. La gente ve como se hacen diputados personajes sacados de la nada, que se convierten en regidores inmediatamente después de haber sido sacados del lodo. Ciertamente o falso hay indicadores que respaldan estas aseveraciones, al menos en lo que toca a la percepción pública. La gente hace un razonamiento elemental: “si ese tarugo es tal cosa, ¿por qué no serlo yo?”. Y lo peor de todo es que le asiste la razón a la gente que piensa así.

Es por eso que quienes arriban a metas políticas de la mayor importancia, deben reflexionar con el mayor cuidado los perfiles de quienes les rodearán, porque de ello dependerá el éxito o el fracaso de un gobierno. Eso lo sabe todo mundo. Pero todo mundo se percata de que mentecatos y zoquetes son elevados a las más elevadas “cumbres”, colocados en lugares en los que no caben.

El escenario actual nos recuerda un pasaje del drama shakesperiano «Julio César». El pasaje es el siguiente. Tras la muerte de César en los idus de marzo, Antonio, Lépido y Octavio, se reúnen para organizar el mundo en una triple alianza dominada por ellos. Antonio ordena a Lépido ir a casa del difunto César: *“traed el testamento, y veremos el modo de suprimir algunas mandas de los legados”*.

El buen Lépido, ingenuo, aunque con las manos llenas de sangre, responde —“¿Qué, os encontraré luego aquí?”

Octavio, por su parte, contesta: —“Aquí o en el Capitolio”. Y Lépido sale del lugar.

A su salida Antonio se dirige a Octavio para decirle: —“Éste es un majadero, que sólo sirve para hacer recados. ¿Conviene que, dividido el mundo en tres partes, venga él a ser uno de los tres que ha de tener parte?”

Octavio, extrañado, le responde a su vez: —“Así lo juzgasteis, y pedisteis su voto sobre quienes debían ser anotados para morir, en nuestra negra lista de proscripción”. Antonio embiste

una vez más y declara: —“He vivido más que vos, Octavio, y aunque confiáramos tales honores a este hombre, a fin de aliviarnos de varias cargas calumniosas, él no los llevará sino como lleva el asno el oro, jadeando y sin aliento bajo la faena, guiado o arreado, según le señalemos el camino. Y cuando haya conducido nuestro tesoro adonde nos convenga, entonces se le quita la carga y, como el asno descargado, se le deja marchar e ir a sacudir las orejas y patas en los prados comunales”. Octavio aún resiste la lenguaraz embestida y aventura otra defensa y agrega: —“Podéis hacer lo que queráis; pero es un soldado experto y valiente”. Pero Antonio convencido razona de manera contundente y agrega de manera definitiva: —“También lo es mi caballo, Octavio, y por eso le asigno su ración de forraje. Es una Criatura a la que he enseñado a combatir, encabritarse, detenerse y correr en línea recta, gobernados siempre por mi inteligencia los movimientos de su cuerpo. Hasta cierto punto, Lépido no es otra cosa. Necesita ser adiestrado, dirigido y estimulado a ir adelante. Es un individuo de natural inútil que se alimenta de inmundicias, desechos e imitaciones que, usados y gastados por otro, para él constituyen la última moda. No hablemos de él sino como de un trasto. Y ahora, Octavio, oíd grandes cosas...” Y Antonio y Octavio se reparten el mundo, en tanto el buen Lépido, olvidado de su participación en el asesinato de César, se ocupa de acabar con la suculenta ración de alfalfa que le fue asignada.

Igual debería ocurrir en el escenario actual. Un buen amigo alude a la inexperiencia de algunos protagonistas describiéndolos como personajes que “no tuvieron infancia política”. Esa inexistencia de infancia política en parte explica la presencia en la esfera política o en la función pública, de bombos ensoberbecidos, de pobres diablos que no dan una en la función pública. Para su buena suerte, el “viejo régimen” no ha muerto y gracias a ello el tren no se les ha descarrilado.

La norma jurídica ya no opera en ausencia de claras reglas políticas. La crisis política en la que se encuentra el país, empeora con la presencia de protagonistas que por momentos se mamen el dedo y en otros momentos apuñalan, alegremente, a diestra y siniestra. Crisis política, al lado de ingenuidad y mala fe, no pueden llevar sino al nihilismo y, sobre todo, en materia electoral una retirada masiva del pueblo.

Esto seguramente que va a llevar a un destino, pero este nada deseable. Así, porque la crisis política puede llevar a rastras a muchos a pensar en salidas más eficientes y, las más socorridas, son la que tiene que ver con la violencia. El terrorismo verbal es un rico caldo de cultivo para ulteriores formas de violencia.

EDICTO

452/2022

YAZMIN SÁNCHEZ GONZÁLEZ. SE IGNORA DOMICILIO.

--- COMUNICO A USTED, QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO AL RUBRO INDICADO, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.-----

PUNTOS RESOLUTIVOS:

Primero.

La parte actora **Marco Antonio Covedeo García**, en su carácter de representante legal de su hija de **Iniciales Y.Y.C.S.**, acreditó los hechos constitutivos de su acción, mientras que la demandada **Yazmin Sánchez González**, no justificó sus excepciones, en consecuencia:

Segundo.

Se decreta la **pérdida de la patria potestad**, que ejerce la demandada **Yazmin Sánchez González** sobre la niña identificada con las iniciales **Y.Y.C.S.**, por las razones expresadas en el cuerpo de la presente resolución.

Tercero.

Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTOS.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN SENTENCIA DEFINITIVA LA LICENCIADA EN DERECHO **MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA**, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL **RAMO FAMILIAR** CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO **JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES**, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

LIC. JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES.

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

2/2

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
Del señor CARLOS LÓPEZ BOLADO

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **CARLOS LÓPEZ BOLADO**, quien falleció el día 5 de Marzo de 2023, que en la oficina que ocupa la Notaría Publica numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por el señor **FRANCISCO JAVIER LÓPEZ BOLADO** y **CARLA SOFIA LÓPEZ ARREGUIN**, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 17,515 diecisiete mil quinientos quince, libro cinco, Tomo cuarenta y cinco, de fecha 14 de Noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 14 catorce de Noviembre de 2023

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9



Fernando y Misael Ulloa

A pesar de que Nayarit no figura como una de las entidades con el mayor número de crímenes en contra de las mujeres, en siete de los 20 municipios nayaritas las acciones de violencia en contra de la mujer son alarmantes.

Eduardo Enrique Gutiérrez Martínez, director de Participación Ciudadana del Centro Estatal de Prevención del Delito, especificó que son siete municipios en Nayarit donde existe alerta de género por los casos de violencia en contra de la mujer.

Mencionó que donde constantemente se agrede a las mujeres es en los municipios de La Yesca, Del Nayar, Huajicori y Tepic: “Ahí los casos de violencia contra las mujeres son demasiados, por ello estamos trabajando con

En Nayarit

Son siete los municipios en alerta de género

“Estamos trabajando con las nuevas generaciones de hombres y mujeres para que ellas no permitan la agresión y los hombres dejen de utilizar la violencia como una demostración de poder y autoridad”, dijo el director de Participación Ciudadana del Centro Estatal de Prevención del Delito

las nuevas generaciones de hombres y mujeres para que ellas no permitan la agresión, que los hombres dejen de utilizar la violencia como una demostración de poder y autoridad”.

Especificó que existen diversas formas de violentar a las mujeres, una de ellas, la más común, es la violencia doméstica, además la violencia económica, patrimonial y la psicológica.

Informó que en las escuelas de la entidad tienen lugar talleres de capacitación a los alumnos, se incluyen a los padres y madres de familia.

Puntualizó que los talleres de capacitación los imparten en el interior de las aulas y en diversos espacios públicos de las colonias: “Los talleres son impartidos por un equipo multidisciplinario que está integrado por médicos, psicólogos, criminólogos y abogados”.

Brotan estrategias de fin de año para pedir cooperacha

* Cada año es más o menos lo mismo, especialmente cuando se acerca la Navidad

Oscar Verdin Camacho
/relatosnayarit

Un hombre toca a la puerta, de casa en casa, con un aviso: dice que en los últimos días ha trabajado por iniciativa propia en la limpieza de un área verde por ahí cerca y, pues, ahora necesita la cooperación de quienes viven en la zona.

Pero un vistazo en el sitio señalado muestra que las cosas siguen igual, alto el zacate y basura, lo que confirma que el individuo únicamente ha tratado de sorprender a los vecinos para quedarse con unos pesos.

Cada año es más o menos lo mismo, especialmente cuando se acerca la Navidad.

Pareciera que hay una estrategia para ablandar, con tal de que salgan las monedas.

Otra situación que se repite a finales de año tiene que ver con constantes referencias a la religión o alguna enfermedad: desde el que necesita recursos para hacerle una velada a la virgen y cumplir una manda, o quien tiene a un familiar postrado y no cuenta con dinero para la compra de medicamentos, o el que pide cooperación para hacerle la posada a los niños de la calle.

Seguramente ciertas algunas veces, pero otras no, quien expone esas versiones no siempre llega a solas, sino con compañía: personas de mayor edad o niños que ambientan la certeza de que el dinero se necesita y de eso no hay duda.

*** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdin Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com**



Apoya economía de las familias

Franco Valdez, gestor social de San Blas

El joven Jesús Armando comentó que estas acciones las realiza con el fin de ayudar a la comunidad de donde él es originario, ya que en la zona existen muchas carencias y para cambiar el estilo de vida de sus vecinos es necesario realizar más gestiones ante los gobiernos estatal y federal



Se presentó la obra de teatro guiñol Cómo cuidar tu cuerpo a través de los sentidos, dirigida a alumnas y alumnos de primaria

Redacción

En colaboración con el programa *En Nayarit las niñas y los niños no se tocan*, impulsado por el jefe del Ejecutivo estatal, y en el marco de la campaña de 16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer, el Poder Judicial presentó la obra de teatro guiñol *Cómo cuidar tu cuerpo a través de los sentidos*, dirigida a alumnas y alumnos de primaria.

El auditorio Rey Nayar del Tribunal Superior de Justicia fue el escenario de la creativa representación a cargo de personal del Centro de Convivencia Familiar (Cecofam), con la asistencia

de tres grupos de las primarias Fernando Montañó Puga y Juan Espinosa Bávara.

Al término de la escenificación se recomendó a los respectivos maestros que atiendan de inmediato los indicios de abuso en perjuicio de alumnas y alumnos.

El Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Tribunal agradeció la asistencia de estudiantes y profesores a la actividad organizada por la institución responsable de impartir justicia.

De igual forma, se entregaron reconocimientos al personal que tuvo a su cargo el montaje de la obra de teatro guiñol.

Fernando y Yuvenia Ulloa

Con el propósito de apoyar la economía de las familias de Santa Cruz de Miramar en el municipio de San Blas, el joven Jesús Armando Franco Valdez, quien es el presidente del Comité de Acción Ciudadana de este lugar, ha realizado diversas gestiones para llevar a los hogares de las familias del puerto productos de la canasta básica a muy bajos precios.

Explicó que con recursos propios y apoyos económicos de algunos donadores, ha conseguido diversos productos de primera necesidad para las familias de Santa Cruz de Miramar, entre los que mencionó cartera de huevo, aceite, frijol, arroz, azúcar y bolsas de detergente a muy bajos costos.

Especificó que estas acciones las realiza por dos razones, la primera para ayudar a la comunidad de donde él es originario, dijo que en la zona donde vive existen muchas carencias y para lograr cambiar el estilo de vida de sus vecinos es necesario realizar más gestiones ante el gobierno estatal y el

gobierno federal, “pero desde el cabildo”.

Por tal motivo aseguró será durante el próximo proceso electoral local, cuando buscará ser candidato a regidor por el municipio de San Blas.

Franco Valdez añadió que además de conseguir productos de la canasta básica a bajos costos, como presidente del Comité de Acción Ciudadana de Santa Cruz de Miramar ha promovido el futbol y el box: “Estamos próximos a entregar equipo deportivo a los equipos que hay en los poblados de El Llano, Santa Cruz, Aticama, La Palma y La Bajada, ahí vamos a entregar uniformes deportivos, pero además tenemos a más de 50 deportistas que practican el box en Santa Cruz de Miramar”.

Finalmente y al preguntarle si pertenece a algún partido político, el joven Franco Valdez respondió que él es priista: “Pero del nuevo PRI, en donde los jóvenes con nuevas ideas aspiramos a servir a la sociedad, en mi caso a San Blas porque seguro estoy que desde cargo de elección popular podemos hacer mucho más por los nuestros”.

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR
CELIO SANCHEZ IÑIGUEZ Y/O CELIO SANCHEZ INEGUEZ Y/O
CELIO SANCHEZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes del señor CELIO SANCHEZ IÑIGUEZ Y/O CELIO SANCHEZ INEGUEZ Y/O CELIO SANCHEZ, quien falleció el día 18 dieciocho de agosto del 2022 dos mil veintidós; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes del señor CELIO SANCHEZ IÑIGUEZ Y/O CELIO SANCHEZ INEGUEZ Y/O CELIO SANCHEZ, promovido por los señores CELIO SANCHEZ Y/O CELIO SANCHEZ VALDIVIA, JESUS GERARDO SANCHEZ, MELISSA SANCHEZ Y JORGE SANCHEZ, en su carácter de descendientes directos en primer grado (hijos), quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR
GREGORIO DE LEON HERNANDEZ

Se hace del conocimiento a quien se crea con algún interés legítimo de heredar los bienes del señor GREGORIO DE LEON HERNANDEZ, quien falleció el día 23 veintitrés de julio del 2017 dos mil diecisiete; que en la oficina que ocupa la Notaría Pública Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial, con residencia en Ixtlán del Río, Nayarit, se encuentra el trámite de la SUCESIÓN INTTESTAMENTARIA a bienes del señor GREGORIO DE LEON HERNANDEZ, promovido por los señores SONIA LETICIA TRINIDAD GONZALEZ, CHRISTIAN PAUL Y OMAR GREGORIO, estos últimos dos de apellidos DE LEON TRINIDAD, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos en primer grado (hijos), respectivamente, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial de conformidad con el artículo 175 ciento setenta y cinco de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAYARIT, AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PÚBLICO NUMERO 4 QUINTA
DEMARCACIÓN NOTARIAL
HEQE690616UCA

Esperan apoyar a planes de desarrollo de gobierno

Muestran alumnos del ITT su capacidad en arquitectura

Entre los proyectos se encuentran un museo de arte moderno en La Peñita de Jaltemba y un Centro de Bienestar para jubilados en Jarretaderas, entre otros

Óscar Gil

A través de una exposición montada en el patio central del Congreso local, el Instituto Tecnológico de Tepic presenta 12 maquetas y 56 proyectos de aspecto turístico, urbano, social y deportivo a cargo de alumnos y pasantes de arquitectura y diseño, con la finalidad de que puedan ser considerados por las administraciones estatal y municipales y se conviertan en una realidad como parte de sus respectivos planes de desarrollo.

Entre los proyectos que estarán expuestos a partir de este miércoles y hasta el próximo viernes, se encuentran un museo de arte moderno en La Peñita de Jaltemba, un Centro de Bienestar para jubilados en Jarretaderas, un acuario-museo regional, cabañas y una zona gourmet en Santa María del Oro, un centro náutico de recreación turística en Chacala, municipio de Compostela, lo mismo que un centro vacacional para San Pedro Lagunillas, el rescate de la ex Hacienda de Mora, entre otros.

Según la explicación del arquitecto Pedro Martínez López, el evento fue posible gracias a las gestiones y el apoyo de la diputada y presidenta de la Comisión de Educación y Cultura, Tania Montenegro Ibarra.

El catedrático y asesor de los 56 proyectos que se presentan a consideración durante estos tres días, dijo que el interés

es dar a conocer a la comunidad nayarita sobre las seis propuestas que se tienen para igual número de municipios: “Esta es la conclusión de los proyectos, pero los expedientes técnicos los tenemos y si los municipios en su momento les interesa algún proyecto, de los que se están presentando, pues se irían estos pasantes a trabajar con ellos”.

Durante su intervención, la presidenta del Congreso del Estado, Nataly Tizcareño Lara, sostuvo que la educación debe representar un pilar esencial que sostenga el desarrollo de todas las sociedades, ya que solamente a través de ésta se logrará materializar y cumplir con todos los objetivos que se tengan planeados como ciudadano y como instituciones de gobierno.

“Quienes formamos parte de alguna institución pública debemos trabajar para que cada una de las dependencias de la administración pública, permite que las y los estudiantes se acerquen y conozcan las funciones de éstas, ya que solamente así lograremos cambiar esa percepción que desafortunadamente se tiene del espacio gubernamental, aquí siempre todos serán bienvenidos y tendrán las puertas abiertas para seguir desarrollando este tipo de actividades académicas, ya que es su casa, la casa del pueblo y aquí una de las prioridades es el desarrollo de las y los estudiantes de Nayarit”.



Máxima autoridad de la institución

Instalan el Consejo General Universitario

Se abordaron los proyectos de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad para el ejercicio fiscal 2024, los cuales se aprobaron por unanimidad

Redacción

Se efectuó la Primera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Consejo General Universitario (CGU) del Ciclo Escolar 2023-2024, encabezada por Norma Liliana Galván Meza, rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), en su calidad de presidenta del CGU, acompañada de la consejera secretaria Margarette Moller Porraz, en el auditorio de la Unidad Académica de Contaduría y Administración.

Como primer punto, se llevó a cabo la instalación del Honorable Consejo General Universitario para el periodo 2023-2024, conformado por las y los consejeros representantes del sector académico, estudiantil y trabajadores de la Universidad.

Consecutivamente, como segundo y tercer punto se aprobó por unanimidad el acta cronológica y sumaria número 16 del CGU, correspondiente a la segunda sesión pública extraordinaria con fecha de 28 de septiembre 2023, así como la presentación del informe trimestral correspondiente al periodo julio, agosto y septiembre de 2023, sobre las actividades desarrolladas por el Órgano Interno de Control (OIC) de la Universidad.

Posteriormente, en el cuarto y quinto punto, se presentó la conformación de las Comisiones Permanentes y Especiales del Honorable Consejo General Universitario, así como la presentación de la propuesta de calendario de sesiones del CGU, ambos para el ciclo escolar 2023-2024, siendo aprobadas por unanimidad.

Consecutivamente, durante el sexto punto se abordaron los proyectos de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Universidad para el ejercicio fiscal 2024, los cuales se aprobaron por unanimidad para ser turnados a la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización.

En el séptimo punto se presentaron y discutieron los Dictámenes Técnicos de Equipos Electrónicos y de Mobiliario que se refieren al destino final y baja de bienes muebles de la UAN, el cual fue aprobado por unanimidad.

Como siguiente punto, se presentó y discutió el dictamen con proyecto de acuerdo que expide al reglamento para el Uso de Instalaciones Deportivas de la Universidad, que emite la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del CGU, siendo aprobado por mayoría.

Durante el noveno punto, se presentó y discutió la aprobación por unanimidad, el Dictamen con proyecto de acuerdo que expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UAN, que emite la Comisión Permanente de Legislación Universitaria del CGU.

Continuamente, se presentó el Dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos de la UAN, para el ejercicio fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del Honorable CGU, fue aprobado por unanimidad.

De la misma forma, se presentó el Dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se autoriza a la titular de la Rectoría para realizar el pago de un crédito fiscal emitido por el Servicio de Administración Tributaria, y el Dictamen con proyecto de acuerdo que adecua el Presupuesto de Egresos de la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2023, que emite la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización del CGU (Segundo Trimestre), siendo aprobados por unanimidad.

En asuntos generales, se abordó la iniciativa de acuerdo que reforma, adiciona y deroga el reglamento Interior del OIC de la Universidad, a la Comisión Permanente de Legislación Universitaria, la cual fue aprobada por unanimidad para su dictamen.



El rescate de la antigua aduana del puerto

Proyecto en San Blas gana Premio Iconos del Diseño 2023

La obra se realizó con más de 28 millones y fue galardonada en la categoría de Arquitectura Pública

Redacción

El Centro Cultural Aduana de San Blas, Nayarit, un proyecto de rescate de espacio público realizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), ganó el premio Iconos del Diseño 2023 en la categoría Arquitectura Pública.

El edificio de la antigua aduana de San Blas que tiene casi 3 mil metros cuadrados de extensión, se convirtió en un espacio cultural diseñado por el despacho Colectivo C733, con una inversión de más de 28 millones de pesos; cuenta con área de talleres, museo y sala de exposiciones.

La intervención tuvo como principal objetivo la recuperación del espacio, respetó los vestigios de tabique y se creó una estructura contemporánea de corte industrial y cuatro planos de barro, que definen los espacios abiertos y los de talleres, y consolidan una relación con el carácter histórico del conjunto.

Otro aspecto arquitectónico es que el inmueble aún conserva su primer nivel y un antiguo corredor que hoy se utiliza como espacio de exhibición, y que da fe de la historia de un puerto que se fundó en 1768.

Cabe señalar que los tres finalistas de esta categoría también son obras de la Sedatu, los dos espacios nominados son el Centro Cultural y Parque en la Barranca de San Marcos en Tultepec, Estado de México; y el Museo del Meteorito en Progreso, Yucatán. Con este galardón la dependencia suma 165 premios nacionales e internacionales en la actual administración.

Este año se celebró la gala número 19 de los premios más importantes de Architectural Digest México & Latinoamérica, mismos que año con año reconocen a los creativos que dejan huella en gremios como la arquitectura y el diseño en toda América Latina.

